



... y los Dominios Españoles, sin ponerle  
 impedimento alguno, mediante el haber si-  
 do examinado p.<sup>o</sup> el vecino de aquel gremio  
 Juan Antonio Navarro, y haberlo encontrado  
 de apto para su desempeño. Entendiéndose  
 por este Ayuntamiento acordado: Que y  
 en consecuencia se mandó a la Ciudad y su  
 territorio, presentarse a los vecinos del  
 gremio p.<sup>o</sup> el fin suso  
 dicho.

Valencia, a 10 de Mayo de 1829.  
 Yo el Sr. D. Pedro Juan de  
 ... de una venidad y opo deando a los ...  
 de Juan ... person ... que fue ...  
 de ... de ...  
 a ... y ... en que ...  
 de demandado ante el Sr. D. Juan ...  
 Caballero ... p.<sup>o</sup> el pago de lo q.<sup>o</sup> ...  
 de ... p.<sup>o</sup> ...  
 de ... presentados ...  
 de ... y ...  
 de ... la Sr. D. ...  
 de ...

